V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36081 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Moral de la Reina (Valladolid). Ref. exp.: MC-0197/2026 (INTEGRA-AYE) VA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas.

Dª Ana María Alonso García (***6797**), D. Juan Ramón Alonso García (***7092**) y D. Luís Alonso García (***3331**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias C-0417/2024 (Integra), a favor de los solicitantes, con un caudal máximo instantáneo de 23 l/s, un volumen máximo anual de 136.425 m³ y con destino a riego de 25 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de una superficie total de 71,4021 ha, en el término municipal de Moral de la Reina (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende ejecutar una toma de sustitución, manteniendo el resto de las características del aprovechamiento autorizado.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 180 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 350 mm de diámetro entubado situado en la parcela 60050 del polígono 1, en el término municipal de Moral de la Reina (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 25 ha en rotación dentro de un perímetro de 71,4021 ha situadas en las parcelas 60050 y 30050 del polígono 1, en el término municipal de Moral de la Reina (Valladolid).

El caudal máximo instantáneo es de 23 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 50 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 136.425 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tierra de Campos.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

cve: BOE-B-2026-36081
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0197/2026 (INTEGRA AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 29 de octubre de 2026.- Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260046761-1

cve: BOE-B-2026-36081
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde